

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Borja, 23 de septiembre de 2024.

NOTARIO ZAMBRANO CARTA NOTARIAL  
571759  
Fecha: 24 SEP. 2024  
AV. L... SANTA ANA... 362-4545

**CARTA N° 1579-2024-BN/2664**

Señor:  
**LUIS FILOMENO ESPIRITU TORERO**  
Representante Legal de la empresa **VILLA INGENIEROS E.I.R.L.**  
Calle 11 Mz. I-1, lote 27 Etapa 1, Zona A, Urbanización Pachacamac, distrito de Villa El Salvador, provincia y departamento de Lima.  
**Presente.-**

Asunto : Comunica Pérdida Automática de la Buena Pro.  
Referencia : **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 6-2024-BN-CUARTA CONVOCATORIA para la contratación del Servicio de levantamiento de información técnica de equipamientos e infraestructura en agencias de la macro región Lima del Banco de la Nación.**

Mediante la presente comunicamos, de conformidad con el numeral 141.3 del artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, norma aplicable para el presente caso, que en relación al procedimiento de selección de la referencia, su representada no ha cumplido con presentar la documentación requerida para perfeccionar el contrato establecido en el literal L) del numeral 2.3 del Capítulo II de la Especifica de las Bases Integradas, de acuerdo a lo que se indica a continuación:

- **En el literal L) se solicita: "Documentación señalada en el número romano III, de los términos de referencia sobre SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"**  
Mediante correo de fecha 23 de septiembre de 2024, la Sección Seguridad y Salud en el Trabajo señalo lo siguiente:

"(...) después de revisar la documentación presentada, debemos mencionar que falta presentar los documentos de los siguientes trabajadores:

**1.- Certificado de Aptitud médico ocupacional de:**

PERSONAL POSTOR VILLA INGENIEROS E.I.R.L	DNI	CAPA	EPP	SCTR	CAMO
CERECEDA QUISPE WILY	74426550	✓	✓	✓	✗
GUTIERREZ PEIXOTO JOHAN	42571029	✓	✓	✓	✗
HUAPAYA AGUIRRE DANIEL	41638636	✓	✓	✓	✗

No presento Certificado médico ocupacional:

- 1.- Cereceda Quispe Willy.
- 2.- Gutiérrez Peixoto Johan.
- 3.- Huapaya Aguirre Daniel.

**2.- Registro de capacitación y registro entrega de EPP de:**

Este Documento NO ha sido redactado en esta NOTARIA



RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DE LA FIRMA IDENTIFICADA POR CAPACIDAD DE REPRESENTACION DE EMITENTE (DL 1049 ART 102)

24/09/24  
caso 2 P  
P. Pierra Titular Firma  
Luis Espirito

PERSONAL POSTOR VILLA INGENIEROS E.I.R.L	DNI	CAPA	EPP	SCTR	CAMO
VALLADARES GAGO WALTER CIRO	09766834	X	X	✓	✓

**Leyenda:**

X: Documento no presentado.

CAPA: Registro de Capacitación.

EPP: Registro de entrega de Equipos de Protección Personal.

CAMO: Certificado de Aptitud Médico Ocupacional".

Por lo expuesto, se cumple en comunicarle la pérdida automática de la Buena Pro.

Atentamente,

ALCIDÉS MALDONADO CORTEZ  
Encargado  
Subgerencia Compras



**CERTIFICO:** QUE LA PRESENTE CARTA NOTARIAL HA SIDO DILIGENCIADA EN LA DIRECCION CONSIGNADA SIENDO RECIBIDA POR UNA PERSONA QUE MANIFESTO SER EL (LA) DESTINATARIO(A), QUIEN AL ENTERARSE DE SU CONTENIDO PROCEDIO A FIRMAR EN ESTE DUPLICADO.

DE LO QUE DOY FE.

LIMA, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024.

1000



Alfredo Zambrano Rodriguez  
NOTARIO DE LIMA

